

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 025/06

PARANÁ, 14 MAR 2006

VISTO el Expte. N° G-221/02/2003; la Resolución “C.D.” N° 126/05, mediante la cual se aprueba el llamado a concurso para cubrir dos (2) cargos de Docentes Auxiliares (Jefes de Trabajos Prácticos) -Interinos- con dedicación parcial en la cátedra “Contabilidad I” y la Resolución “C.D.” N° 190/05; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución “C.D.” N° 190/05, se designa al Cr. Valentín Néstor Haquín como miembro del Jurado Docente que entenderá en el referido Concurso.

Que la Sra. Secretaria Académica, por Nota “S.A.” N° 033/06 de fecha 03/03/06, informa que en razón que, a partir del 07/03/06, se produce la renuncia del Cr. Valentín Néstor Haquín y que el Cr. José María González, reviste la categoría de Jefe de Departamento y de Titular de la asignatura, corresponde designar un nuevo miembro del Jurado Docente en su reemplazo.

Que a tal efecto y de conformidad con el Reglamento de Designación de Profesores Interinos, dicha Secretaría propone la designación del Cr. José Luis Yaryez, docente ordinario de la cátedra concursada.

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 13/03/06, atendiendo a la renuncia del Cr. Haquín y considerando lo informado por la Secretaría Académica, expresa que correspondería designar como Jurado al Cr. José Luis Yaryez.

Que en reunión plenaria de este Cuerpo se decide, por mayoría absoluta de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la designación del Cr. Valentín Néstor HAQUÍN (L.E. N° 6.222.805) como Jurado Docente Titular, efectuada mediante Resolución “C.D.” N° 190/05.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 025/06

ARTÍCULO 2º.- Designar por el Claustro Docente al Cr. José Luis YARYEZ (D.N.I. N° 14.949.889) como Jurado Titular, para entender en la prueba de oposición para la designación de dos (2) cargos de Docentes Auxiliares (Jefes de Trabajos Prácticos) -Interinos- con dedicación parcial en la cátedra “Contabilidad I”.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo